



SOLICITUD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VERIFICACIÓN No. DE ACREDITACIÓN: UVNOM091

No. de Solicitud:		Revisó:	Fecha:
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre o Razón Social:		No. de Contrato:	
RFC/CURP:		Teléfono:	
Domicilio Fiscal	Calle y numero:	Colonia:	
Alcaldía o Municipio:	Estado:		C.P.:
Representante legal:			
Teléfono (incluir lada):		E-mail:	
Tipo de Servicio:	Constancia: ()	Dictamen: ()	
Norma en la que solicita el servicio: NOM-XXX			
Anexos:	Etiqueta ()	Empaque ó Artes ()	Imágenes () Instructivo () Garantía ()
Anexos adicionales solo para Dictamen:		Pedimento: () Factura: ()	
DATOS DEL PRODUCTO PARA CONSTANCIA O DICTAMEN			
Denominación del Producto:			
Marca:	País (es) de Origen:		
Modelo (s):			
Presentación:	Contenido:		
DATOS SOLO PARA DICTAMEN			
No. de Pedimento:		No. de Factura Comercial:	
Lote:			
Régimen aduanero:	Domicilio Particular ()	Depósito Fiscal ()	
DOMICILIO DONDE SE REALIZARÁ LA VISITA DE VERIFICACIÓN EN SITIO			
Nombre o Razón Social:			
Calle y número:		Colonia:	C.P.:
Alcaldía o Municipio:		Estado:	Teléfono:
Nombre del contacto para la atender la verificación:			
Fecha programada para la verificación en sitio:			

CLAUSULAS

1. La veracidad de la información que se declara en esta solicitud y el uso adecuado de la misma son responsabilidad del titular.
2. El uso indebido de esta solicitud es causa de rescisión del contrato de prestación de servicios de verificación.
3. Para el caso de solicitar servicio de dictamen:
 - a) La liberación de su producto ante aduana debe hacerse presentando esta solicitud en original junto con una copia del contrato de prestación de servicios de verificación.
 - b) La vigencia de la presente solicitud es de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de su registro ante esta Unidad de Verificación, para ser utilizada.
 - c) El titular deberá solicitar su visita de verificación en un plazo de 15 días naturales siguientes en que se concluya el despacho aduanero, conforme a la legislación aduanera. Dicho plazo será de 40 días naturales si la mercancía a etiquetar requiere más de 10,000 etiquetas (aplicada para la verificación en domicilio particular).

Aviso de privacidad: A&E Intertrade S.A de C.V., con domicilio fiscal en Calle Monterrey 387, Ciudad de México, le informa que los datos personales que usted nos proporcione se utilizarán con la finalidad de conocer sus necesidades, comunicarle y proponerle algún servicio que ofrece A&E intertrade S.A de C.V. y/o en su caso, para los fines descritos en el Aviso de Privacidad, mismo que Usted podrá consultar en la página www.aeintertrade.com.mx

RECIBIDO
UNIDAD DE VERIFICACIÓN.
A&E INTERTRADE, S.A. DE C.V.



XX/XX/2019

